

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Luque, 21 de noviembre de 2024

NOTA UOC – reparo 2 - 2da etapa de adjudicación -

Señor

**ABOG. AGUSTIN ENCINA, Director Nacional de la
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la verificación relacionada al proceso de **LMCN N° 29/2024 CON ID N° 444947 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - CONTRATO ABIERTO**, a los efectos de realizar el descargo correspondiente, a la observación de la 2da etapa de adjudicación;

Inconsistencias

Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.

Comentario

1) En la pestaña de informe/ofertantes/adjudicados, en este punto (monto adjudicado) se debe establecer el monto máximo adjudicado.// 2) DATOS DE LA ADJUDICACIÓN - Monto adjudicado: se debe establecer el monto máximo adjudicado.//

Respuesta 1: Al respecto, conforme a la observación, decimos, que generalmente se esta presentando este problema en el SICP que los estamos solucionando posterior a la publicación (ejemplo del mismo seria el proceso de: **LMCN N°15-2024 con ID N° 444079 - ADQUISICION DE CIPERMETRINA - CONTRATO ABIERTO** con expediente mesa de entrada digital de solución posterior a la publicación 113735, esa es la constante, por ello conforme a otros tramites iguales se publicaba y luego se soluciona conforme si no se soluciona no se puede hacer la retención del 0,4 % conforme el código de contratación expide con ese error, por ello instamos a su publicación para luego solucionar, esta solución manifestada, fue una sugerencia dada por los verificadores, en otros procesos de iguales observaciones manifestadas en este proceso.-

Recordemos que el error es del SISTEMA, ya que esta de esta forma;

DATOS DE ADJUDICACIÓN

Proveedor: PORT SYSTEM S.A.
Número de Resolución: 3595
Monto Adjudicado: \$ 4.590.050
Habilitado: SI

Dicho aspecto, el sistema enlaza en forma errónea a pesar que se expone de esta forma;

Sistema de Adjudicación:	Total	Estado de la Convocatoria:	PUBLICADO
Monto Estimado:	\$ 180.000.000	Monto Adjudicado:	\$ 180.000.000

ASIGNAR MONTO ADJUDICADO

Monto adjudicado *

180.000.000

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Y el mismo es imposible de solucionar en esta etapa, conforme el sistema se bloquea y no da para editar.-

Sin otro en particular, y esperando la publicación, me despido muy cordialmente. -


Dr. Armando Maldonado
Directo de la UOC de
la Municipalidad de Luque